

**NORMATIVAS**  
**CAMPEONATO ANDALUCÍA**  
**DE CLUBES SENIOR, JUVENILES Y BASES**  
**TEMPORADA 2.011 - 2.012**

**REQUISITOS:** Los Clubes participantes en la presente Competición deberán tener cumplidos, antes del comienzo del mismo, los siguientes requisitos:

- a) Encontrarse al día en los pagos en sus respectivas Delegaciones.
- b) Estar dado de alta en la mutualidad.
- c) De acuerdo a su edad o condición formaran parte de las siguientes Categorías

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>AÑO DE NACIMIENTO</b>
PREBENJAMIN MASCULINO	04/05
BENJAMÍN MASCULINO	02/03
ALEVIN MASCULINO	00/01
INFANTIL MASCULINO	98/99
CADETE MASCULINO	96/97
JUVENIL MASCULINO	93/94/95
SENIOR MASCULINO	92 y anteriores

\* Los jugadores de las Categorías (Juvenil, Cadete, Infantil, Alevín, Benjamín y Pre-Benjamín), podrán ser alineados en la categoría inmediatamente superior a la suya, previo dictamen facultativo (artic. 39 de las Normativas de Competición). No obstante, cuando un jugador sea inscrito en una Categoría superior a la que por su edad le corresponda reglamentariamente, no podrá actuar en la Categoría inferior.

\* En todas las Categorías será obligatorio presentar la Licencia Federativa del jugador Temporada 2.011/2.012 y D.N.I., Pasaporte individual o Carnet de Conducir (**ORIGINALES**) al Árbitro del encuentro antes del comienzo del mismo (**no serán válidas las fotocopias, aunque estén compulsadas**).

\* Por extravío de la licencia federativa el jugador podrá inscribirse con el D.N.I., Pasaporte individual o Carnet de Conducir (**ORIGINALES**), siendo obligación del colegiado anotar dicha anomalía en el acta para su correspondiente comprobación.

**FECHAS Y SEDES DE LOS CAMPEONATOS:**

(Se acompañan calendarios por categorías).

**DURACIÓN DE LOS PARTIDOS:** SENIOR, JUVENILES, CADETES é INFANTILES, será de 40 (cuarenta) minutos, en dos períodos de 20 (veinte) minutos a reloj parado, con un descanso de 10 (diez) minutos como máximo.

ALEVINES, BENJAMINES Y PRE-BENJAMINES, será de 30 (treinta) minutos, en dos períodos de 15 (quince) minutos a reloj parado, con 10 (diez) minutos de descanso como máximo.

Se jugará por concentración con la participación de los clubes ya aprobados por cada Delegación Territorial.

Los primeros clasificados de estos Campeonatos en las Categorías **BENJAMIN, ALEVIN, INFANTIL, CADETE y JUVENIL**, participarán en los Campeonatos Nacionales de Clubes, siendo por cuenta de esta Asociación el alojamiento y manutención (2 pensiones completas para un máximo de 9 jugadores, Técnico y Delegado).

En la Categoría **SENIOR** se clasificarán el 1º y 2º clasificado, participando el Campeón en los Campeonatos Nacionales de Clubes Senior "Serie A", y el Subcampeón en la "Serie B".

\* En caso de empate en las Finales en las categorías **SENIOR, JUVENILES, CADETES é INFANTILES**, se jugará una prórroga de 10 (diez) minutos a reloj parado, divididos en dos periodos de 5 (cinco) minutos (sin descanso), existiendo en la prórroga el gol de oro, (cuando uno de los equipos marque un gol, se terminará en ese momento la prórroga y ese equipo quedará clasificado como Campeón y el otro como Subcampeón). En las Categorías **ALEVIN, BENJAMÍN Y PREBENJAMIN**, no existirá prórroga, si las finales finalizaran en empate, se pasaría directamente a los lanzamientos de penaltis.

- **Lanzamientos de penaltis:**

\* Se lanzarán tandas de 3 (tres) PENALTYS por equipo y de forma alternativa, de persistir el empate, se continuará lanzando de uno en uno hasta dar un vencedor.

- **Jugadores que participan en los lanzamientos de penaltis:**

\* Podrán intervenir en los lanzamientos de penalti todos los jugadores inscritos en el acta que no hayan sido expulsados o descalificados

- **Orden de lanzamiento:**

\* 3 (tres) jugadores por equipo, designados libremente de entre los que se encuentran inscritos en el acta (una vez igualado los banquillos de ambos equipos).

**EL BALÓN:** Serán los modelos oficiales BARRI FUTURE de 62 cm., en categorías (Senior, Juvenil, Cadete e Infantil) y BARRI FUTURE de 58 cm., en categorías (Alevín, Benjamín y Pre-benjamín), debiendo presentar obligatoriamente antes del comienzo del partido al árbitro del encuentro, **dos balones oficiales** por equipo, anotando el colegiado las anomalías que existieran.

**ÁRBITROS y CRONOS:**

\* Serán nombrados por la A.A.F.S. conjuntamente con las Delegaciones Provinciales de Árbitros.

\* Todos los colegiados (árbitros y cronos), deberán estar en posesión de la **CREDENCIAL ARBITRAL**, siendo de categoría NACIONAL, REGIONAL ó PROVINCIAL, igualmente deberán estar dados de alta en la MUTUALIDAD en la Temporada 2.011/ 2.012.

\* Todos los colegiados (árbitros y cronos) deberán ir debidamente uniformados; PANTALÓN, CAMISA Y DISTINTIVO DEL COLEGIO DE ÁRBITROS ANDALUZ.

## TARIFAS ARBITRALES:

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>TARIFA ARBITRAL</b>
SENIOR MASCULINO	100 €por partido
JUVENIL MASCULINO	60 €por partido
CADETE MASCULINO	50 €por partido
INFANTIL MASCULINO	35 €por partido
BENJAMIN MASCULINO	25 €por partido
ALEVIN MASCULINO	25 €por partido
PREBENJAMIN MASCULINO	25 €por partido

- En las Categorías Prebenjamín, Benjamín y Alevín arbitrarán 1 colegiado y 1 crono, teniendo que abonar cada club el 50% de dichas tarifas arbitrales.

## HORARIO DE LOS PARTIDOS.-

### **TODAS LAS CATEGORIAS:**

Viernes de 16:00 a 20:00 horas ambas inclusive.

Sábado de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas ambas inclusive.

Domingo de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas ambas inclusive.

**CANCHAS:** Serán obligatoriamente cubiertas.

## INSCRIPCIONES:

<b>CATEGORIA</b>	<b>INSCRIPCIÓN</b>	<b>FIANZA</b>
Senior	100 €	60 €
Juvenil	80 €	50 €
Cadete	50 €	30 €
Infantil	40 €	30 €
Alevín	40 €	30 €
Benjamín	40 €	30 €
Prebenjamín	40 €	30 €

Las Inscripciones y Fianzas deberán ser ingresadas conjuntamente en las cuentas corrientes de la A.A.F.S.:

- CAJASOL 2106 - 1282 - 87 - 0197218033

- CAJASOL 2106 0133 01 1372009752

- CAJAMAR 3058 - 1801 - 10 - 2720 - 012253

Deberá enviarse asimismo por fax una copia de haber efectuado el citado ingreso, indicando el nombre del Club y Provincia, como así mismo, Boletín de Inscripción de estos Campeonatos, una vez debidamente cumplimentados por el club participante.

**SANCIONES:** Las incidencias que se puedan producir en los Campeonatos de Andalucía, las entenderá y resolverá el COMITÉ TERRITORIAL DE COMPETICIÓN Y DISCIPLINA DEPORTIVA.

**REGLAMENTACIÓN:** Reglas de Juego aprobadas por la C.N.F.S. Normas de Competición y Régimen Disciplinario, las que regían en la desinscrita Federación Andaluza de Fútbol Sala. (Octubre 2.004).

**NOTA:**

**NOTA: El Club que no se presente o se retire del campeonato, (una vez su delegación lo inscriba en el mismo) perderá la inscripción y además tendrá una sanción supletoria de una temporada sin poder participar en estos campeonatos.**

**NOTA:** Se adjunta modelo del Boletín de inscripción de los **Campeonatos de Andalucía de Clubes**, los cuales una vez rellenos por cada Club clasificado en su categoría, deberán ser enviados a esta A.A.F.S. al menos 10 días antes del inicio de las competiciones en sus diferentes categorías.

Cádiz a 10 de Enero de 2.012

Rosa M. Ruiz Horta  
Secretaria A.A.F.S.